



Av. Fray Antonio Alcalde #1221,
Col. Miraflores, C.P. 44270,
Guadalajara, Jalisco, México

ACTA DE JUNTA ACLARATORIA

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 13:30 horas del día 31 del mes de marzo del año 2023, se procedió a realizar la junta aclaratoria de la Licitación Pública Local, **LPL29/2/2023** con Concurrencia del Comité para el “**SERVICIO DE EVALUACION PSICOLOGICA Y TOXICOLOGICA A ELEMENTOS OPERATIVOS DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD**”, ante la presencia de la C. Mayra Elizabeth García Chagollán, Coordinador Ejecutivo de la Dirección del Comité de Adquisiciones de la Secretaría de Administración; el Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez, Representante de la Unidad Centralizada de Compras una vez presentados ante los interesados informa no hubo participantes ni preguntas recibidas en tiempo y forma.

Una vez tomada asistencia se procede a dar lectura de las preguntas y/o precisiones administrativas, de acuerdo a lo establecido en el numeral 5 de las bases.

Se hace de su conocimiento que no se recibieron preguntas en tiempo y forma conforme a bases.

No habiendo más preguntas y sin más comentarios por parte de los asistentes a esta junta aclaratoria, manifiestan no tener dudas con relación a las bases del concurso objeto de las mismas; esto último en apego al artículo 63 fracción III de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenación y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, por lo cual se da por terminado este acto de junta aclaratoria de la Licitación Pública Local, **LPL29/2/2023** con Concurrencia del Comité para las “**SERVICIO DE EVALUACION PSICOLOGICA Y TOXICOLOGICA A ELEMENTOS OPERATIVOS DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD**”, a las 13:45 horas del día 31 del mes de marzo del año 2023, firmando los que intervinieron y quisieron hacerlo.

-----FIN DE ACTA-----

POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez Representante de la Unidad Centralizada de Compras.	
Lic. Mayra Elizabeth García Chagollán Representante de la Dirección del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones.	